

Guayaquil, 1 de marzo de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
ALIMENTEC S.A. ALIMENTOS ECUATORIANOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente y, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, procedo a la presentación del informe anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en mi calidad de Gerente General.

Debo poner de manifiesto que los estados financieros y sus respectivos anexos, han sido elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. Los documentos de soporte de los registros contables empleados para la elaboración de los estados financieros, se encuentran debidamente archivados y custodiados, de la misma manera que los libros sociales y demás documentación de la compañía, la cual se encuentra disponible para vuestra revisión, de estimarlo necesario.

En tal virtud, acompaño el informe del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período 2019, a efecto de que sean conocidos por la Junta General para su aprobación previo a ser remitidos a las autoridades de control.

Es importante indicar que la compañía no ha tenido operaciones.

Es menester dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza y respaldo brindados.

Es todo cuanto tengo que informar a la Junta de Accionistas.

Atentamente,



Lcdo. Juan Francisco Farías Merino
Gerente General